



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 39 DE 2022

SGR-210

FECHA: 5 de septiembre de 2022

PARA: Comunidad académica

ASUNTO: Resultados consulta para la designación de los decanos de las Facultades de Humanidades y de Ciencia y Tecnología

La Secretaría General informa que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 y el numeral 19 del artículo 27 de la Resolución rectoral 0540 de 2022, el 2 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la consulta electrónica para la designación de los decanos de las Facultades de Humanidades y de Ciencia y Tecnología, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

FACULTAD DE HUMANIDADES

Candidato	Votos Docentes de planta	Porcentaje ponderación 35%	Votos Docentes ocasionales y catedráticos	Porcentaje ponderación 35%	Votos estudiantes de pregrado	Porcentaje ponderación 20%	Votos estudiantes de posgrado	Porcentaje ponderación 10%	Total votos	Total puntaje ponderado
Alexander Cely Rodríguez	21	35	25	33.65	30	17.65	1	10	77	96.3
Voto en Blanco	0	0	1	1.35	4	2.35	0	0	5	3.7
Total votos	21	35	26	35	34	20	1	10	82	100

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Candidato	Votos Docentes de planta	Porcentaje ponderación 35%	Votos Docentes ocasionales y catedráticos	Porcentaje ponderación 35%	Votos estudiantes de pregrado	Porcentaje ponderación 20%	Votos estudiantes de posgrado	Porcentaje ponderación 10%	Total votos	Total puntaje ponderado
Hugo Daniel Marín Sanabria	42	31.28	28	30.63	18	12	0	0	88	73.9
Voto en Blanco	5	3.72	4	4.38	12	8	0	0	21	16.1
Total votos	47	35	32	35	30	20	0	0	109	90

Candidato ganador de la consulta de la Facultad de Humanidades

Lista No. 1

Alexander Cely Rodríguez

Candidato ganador de la consulta de la Facultad de Ciencia y Tecnología

Lista No. 1

Hugo Daniel Marín Sanabria



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

En cumplimiento del artículo 41 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior modificado por el artículo 4 del Acuerdo 026 de 2016 del Consejo Superior “El Rector designará como decano al candidato ganador de la consulta respectiva”.

Los decanos designados se posesionarán ante el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, en la fecha que se establezca para tal fin.

En constancia de lo anterior, la presente circular se publica el 5 de septiembre de 2022 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR